



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

###### *Modificación de listado de personas admitidas*

Mediante resolución de 6 de marzo de 2026 de la concejala delegada de Personal se dispuso relevar a M.<sup>a</sup> Aránzazu Camarero Camarero, subalterna colegios públicos, en su calidad de componente del tribunal selección del proceso de oposición libre para cubrir 4 plazas de subalterno, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Burgos, designando en su lugar a Pedro Luis Santamaría Vicario, subalterno de colegios públicos, a propuesta del comité de empresa.

Mediante resolución de 12 de marzo de 2026 de la concejala delegada de Personal se dispuso incluir a Joaquín Ángel Santamaría Campo en la relación definitiva de personas admitidas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para provisión de 4 plazas de subalterno de la plantilla de personal laboral del ayuntamiento, en la posición 370, desplazando las siguientes posiciones correlativamente hasta la 385.

A 13 de marzo de 2026.

La concejala delegada,  
Yolanda Barriuso Munguía